

Guayaquil, 21 de Marzo de 1.990

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo revisado los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 1.989 he observado que los libros de contabilidad y demás auxiliares han sido llevados de acuerdo a la normas y principios de contabilidad generalmente aceptados. En consecuencia no tengo ninguna observación al respecto .

Por la atención que se sirvan dar a la presente quedo de ustedes .

Atentamente.



Rigoberto Zambrano N.
COMISARIO.